

Cayambe, Agosto 5 del 2019

Señor
Jakob Treffers
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de Olij Ecuador Cia. Ltda., celebrada el día 31 de Julio del 2019, se le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de dos años a partir de la inscripción de su nombramiento en el registro Mercantil del Cantón de Cayambe.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo 11, literales a, b, c, d, e, f, g, de los Estatutos Sociales de la compañía, según consta en la Escritura de Constitución otorgado por el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, el 2 de octubre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de noviembre del 2003, así como la reforma de Estatutos por cambio de domicilio de la ciudad de Quito a la ciudad de Cayambe, provincia de Pichincha, según escritura celebrada en la Notaria Sexta del Cantón Quito el 11 de julio del 2017, Resolución de la Superintendencia de Compañías SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00002544, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe, según repertorio # 774 del 06 de septiembre 2017 e inscripción 15 del 06 septiembre del 2017

Formulo éxito en sus funciones a usted encomendadas; sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

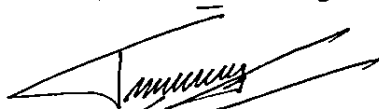
Atentamente,



Mariana de Jesús Gudiño Benítez
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía Olij Ecuador Cia. Ltda., para el que he sido nombrado, prometo desempeñarlo conforme a la ley los estatutos de la Compañía.

Cayambe, 05 de agosto 2019



Jakob Treffers
NM164hhh9